

Víctimas de represión demandarán judicialmente a Piñera por violación de derechos humanos



Santiago de Chile, 30 nov (RHC) Víctimas de represión policial que sufrieron afectaciones en sus ojos presentarán una querrela judicial contra el presidente de Chile Sebastián Piñera como responsable directo de violaciones de derechos humanos.

Marta Valdés, vocera de la Coordinadora de víctimas de Traumas Oculares, creada recientemente, aseguró en declaraciones a la prensa que su propósito es hacer justicia y que los causantes de graves lesiones a la vista no queden impunes, y por ello apuntamos a su máximo responsable, que es Piñera.

Los miembros de esa agrupación, formada por personas con trauma ocular y sus familiares, se manifestaron la víspera frente al palacio de La Moneda, para reclamar el cese de la represión policial contra manifestantes pacíficos y de la práctica de atacar a las personas con balines directamente al rostro.

Valdés, cuyo hijo fue impactado por una bomba lacrimógena en el ojo izquierdo, señaló que aunque llevan semanas pidiendo el fin del uso de perdigones, se siguen empleando los mismos métodos, y criticó que cada vez que el Presidente hace algún anuncio, llama a más represión'.

En su más reciente informe el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), reportó que 232 personas han sufrido heridas oculares desde el 18 de octubre, cuando se iniciaron movilizaciones sociales sin precedentes contra el modelo neoliberal existente en Chile.

El mismo INDH presentó hace dos días una querrela por homicidio frustrado contra el cuerpo de Carabineros por el lanzamiento de una bomba de gas lacrimógeno contra la joven Fabiola Campillai, quien quedó totalmente ciega.

Campillani es el segundo caso de una persona que pierde por completo la vista a causa de los disparos de la policía, pues anteriormente ocurrió lo mismo con el estudiante universitario Gustavo Gatica.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/208607-victimas-de-represion-demandaran-judicialmente-a-pinera-por-violacion-de-derechos-humanos>



Radio Habana Cuba